

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Adquisiciones

Parral,

DECRETO EXENTO N°. 504

61 Feb 2013

V I S T O S:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto N° 69 de fecha 11.01.2013 que designa a Sra. Paula Zuñiga Fuentes, Directora de Secplan, como Secretaria Municipal.
- 5) Decreto N° 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal La facultad de firmar "Por Orden de la Señora. Alcaldesa"

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bienes que fueron omitidos en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
3386	C	MONITOR HP (DONACION)	FICHA PROTECCION SOCIAL
3387	C	CPU HP (DONACION)	FICHA PROTECCION SOCIAL

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Paula Zuñiga Fuentes
PAULA ZUÑIGA FUENTES
Secretaria Municipal (S)

Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/PZF/RVO/dao
DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.

